



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO I
"DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	S/F	S/F	AUTOBÚS NUEVO ELÉCTRICO, PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS; CONTROL DELANTERO; MOTOR ELÉCTRICO ALIMENTADO POR BATERÍAS; LONGITUD DE 8.0 A 9.0 METROS; CAPACIDAD DE 50 A 80 PASAJEROS; SUSPENSIÓN NEUMÁTICA CON CONTROL ELECTRÓNICO AUTONIVELABLE EN AMBOS EJES Y CON ARRODILLAMIENTO; DIRECCIÓN ASISTIDA HIDRÁULICAMENTE; FRENOS NEUMÁTICOS DE DISCO EN AMBOS EJES, CON SISTEMA ABS, EBS, ASR y ESR, CON DOS BOLSAS DE AIRE EN EL EJE DELANTERO Y CUATRO BOLSAS DE AIRE EN EJE TRASERO; LLANTAS RADIALES DE APLICACIÓN URBANA Y TODA POSICIÓN; SISTEMA ELÉCTRICO DE 24 VOLTS MULTIPLEXADO; CON SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE; CUATRO CÁMARAS DE VIGILANCIA; RADIO DE COMUNICACIÓN Y WIFI; CÁMARA PANORÁMICA DE 360°, CÁMARA DE REVERSA, CON PANTALLA DE 10" MÍNIMO EN TABLERO, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL 100% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; INCLUYE INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CARGA ELÉCTRICA, REACONDICIONAMIENTO DE PATIO EN GENERAL E INSTALACIÓN DE 40 PARABUSES.	AUTOBÚS	11	15 de diciembre 2025.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO A

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, EL **LICITANTE** tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL **RTP/LPI/008/2025** REFERENTE A LA **"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS"**, DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

NOMBRE DEL LICITANTE: (1)				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
(2)	(3) (DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):	(4)	(5)	(6)

DESCRIPCIÓN		EL LICITANTE
TIPO DE AUTOBÚS	MARCA	(7)
	Modelo (nombre/año)	(8)
	TIPO	(9)

CARROCERÍA		OFERTANTE (10)
LARGO TOTAL (incluyendo ambas defensas)	8.0 a 9.0 Metros.	
ANCHO TOTAL (sin espejos y con puertas cerradas)	2.45 a 2.60 Metros.	
ALTURA TOTAL (incluyendo elementos externos en el toldo)	3.11 a 3.80 Metros	
ALTURA INTERIOR (piso a toldo)	1.95 Metros. Mínimo	
PESO BRUTO VEHICULAR	14, 400 Kg. Máximo	
PESO VEHICULAR	8,800 Kg. Máximo	
CAPACIDAD DE PASAJEROS	50 a 80	
MOTOR DE TRACCIÓN		OFERTANTE (10)
APLICACIÓN	Motor de tracción	
TIPO	Eléctrico	
OPERACIÓN	Automática	
POTENCIA NOMINAL	Mínimo 150 Kw.	
POTENCIA PICO	Mínimo 240 Kw.	
PAR NOMINAL	1,100 a 1,600 Nm.	
PAR MÁXIMO	2,800 a 3,500 Nm.	
RENDIMIENTO	0.8 a 1.2 kWh./km.	
PEDAL DE ACELERADOR	Electrónico	
UBICACIÓN	De acuerdo al diseño del fabricante	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

ELÉCTRICO			OFERTANTE (10)
SUBESTACIÓN	Alimentación	23,000 volts	
	Fases	3	
	Tensión	480 VCA.	
	Rango de variación de alimentación	Cumpliendo lo indicado en la Norma: NOM-001-SEDE-2012	
	Variación de tensión	420 - 750 VCA.	
	Tensión rectificada	480 VCA	
	Transformador (1)	2,000 KVA, 2,500 KW / 480 VCA	
	Tensión de circuito de control	24 VCD	
	Frecuencia	60 Hz.	
	Equipo de maniobras para conexión - desconexión y protecciones asociadas de media tensión.		
	Seccionador de media tensión (Switchero) para la protección de redes eléctricas		
	Rectificador de potencia de estado sólido con enfriamiento natural.		
	Equipo de maniobra para conexión-desconexión y protecciones asociadas para distribución de corriente continua.		
	Deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento No. 10 de la ONU, acerca de la compatibilidad electromagnética en los autobuses.		
	Tableros de mando, control y telemetría		
	Deberá cumplir con lo descrito en el Anexo Técnico, en el punto 9.1.- Subestación Eléctrica		
INFRAESTRUCTURA DE RECARGA	Modelo	Especificaciones técnicas de normativa asiática.	
	Tipo	GB/T	
	Potencia de entrada	160 kW.	
	Potencia de salida	160 kW.	
	Capacidad del cargador	De acuerdo al diseño del fabricante	
	Conexión de red	De acuerdo a la normativa DIN Spec 70121 e ISO 15118	
	Tensión AC	De acuerdo al diseño del fabricante	
	Frecuencia	60 Hz.	
	El proveedor deberá de tomar en cuenta dentro de su propuesta técnica , la instalación de la infraestructura de carga eléctrica y reacondicionamiento de patio en general de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico, punto 9.2.- Infraestructura de carga eléctrica.		
	Deberá tramitar ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) todo lo relacionado con la regulación del Suministro Eléctrico, misma que deberá entregar al finalizar el proyecto.		
BANCO DE BATERÍAS	Tecnología (composición química)	De acuerdo con el diseño del fabricante	
	Cantidad	De acuerdo al diseño del fabricante	
	Capacidad de almacenamiento	Mínimo 280 kWh, lo necesario para alcanzar una autonomía de 300 km., sin recarga (primer año).	
	Carga y descarga de energía	Carga mínima: 200A	
		Descarga mínima: 400A	
	Profundidad de descarga	90%	
	Vida útil	Mínimo 15 años, con una degradación máxima del 30%, respecto de su capacidad inicial.	
	Peso	Máximo 4,000 kg.	
	Voltaje nominal	220 - 500 VCA	
	Tiempo de recarga	Máximo 3 horas	
	Deberá cumplir con lo descrito dentro del Anexo Técnico, en el punto 9.3.- Banco de Baterías		



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

INTERRUPTOR CORTA-CORRIENTE	El sistema eléctrico deberá incorporar un panel de fusibles y dispositivos eléctricos que lo componen (central eléctrica), tanto de carrocería como de chasis, y estar ubicados de tal forma que permitan al personal de mantenimiento su fácil acceso para revisiones o recambio de partes con tapa protectora, para evitar entradas de agua, deberá estar ubicada detrás del asiento de operador o en el interior del autobús en la zona delantera.	
	El autobús deberá disponer de un interruptor manual general tipo robusto (Heavy duty [trabajo pesado]) de la capacidad adecuada, con fácil acceso que permita la desconexión y conexión completa de los acumuladores, al presentarse cortos circuitos o calentamientos en el sistema eléctrico a efecto de evitar un incendio. El sistema de activación-corte (restablecimiento), deberá estar localizado en su compartimiento.	
ENFRIAMIENTO		
TIPO	Circuito sellado, con tanque aereador	
TIPO DE TAPÓN	Sin Llave y deberá estar sujeto con cadena de uso rudo y deberá soportar sobre presiones y evitar la evaporación del refrigerante.	
SISTEMAS DE PROTECCIÓN	Al alcanzar el refrigerante una temperatura por arriba de los parámetros establecidos por el fabricante del o los motores de tracción.	
	Al presentar un bajo nivel de refrigerante (indicador físico ubicado en depósito de compensación y display).	
DIRECCIÓN		OFERTANTE (10)
TIPO	Columna de dirección regulable en altura e inclinación	
	Asistida Hidráulicamente	
CAPACIDAD DE ACEITE	De acuerdo con el diseño del fabricante	
BOMBA HIDRÁULICA	Eléctrica	
CARRERA MÁXIMA (TOPE A TOPE)	5 vueltas	
DIÁMETRO VOLANTE DE DIRECCIÓN UNA SOLA BARRA DIAMETRAL	450-550 mm.	
IMPULSIÓN	Por motor	
FRENOS		OFERTANTE (10)
FRENOS MECÁNICOS	Accionamiento neumático, cumplir normativa NMX-D-313-IMNC-2015, FMVSS 121, ECE 13 o Equivalentes	
FRENO DE SERVICIO	Debera ajustarse a la NMX-D313IMNC-2015 o posterior o norma europea ECE 13 o equivalente	
FRENO DE ESTACIONAMIENTO	Deberá mantener la capacidad de mantener el vehículo estático a PBVD, en una rampa con inclinación mínima de 15°	
SISTEMA AUXILIAR DE FRENOS	Independiente del sistema de frenos de servicio y estacionamiento	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

FRENO REGENERATIVO	Indiependiente a los sistemas de frenos de operación neumática	
	Con capacidad de ser programados para ajustar su desempeño de acuerdo con las condiciones del servicio	
COMPLEMENTOS AL SISTEMA DE FRENOS	Proporcionar el primer cambio de pastillas de freno en los cuatro lados de la suspensión.	
	Aviso de bajo rendimiento de frenos	
	Sistema de ayuda de arranque en pendiente	
	Material de pastas de fricción libre de asbesto, con coeficiente de fricción FF, en ambos ejes	
	Freno de puerta	
	Sensor de desgaste y alta temperatura en pastillas de freno, ubicado en el tablero (visual y auditivo).	
	Cumplir la Norma de pastillas SAE J 661 ó Equivalente	
	Secador de aire automático y separador de aceite Independientes o Filtro Coalecente	
DISCOS VENTILADOS	En ambos ejes, con sistema EBS, ABS, ASR y ESP	
SUSPENSIÓN		OFERTANTE (10)
APLICACIÓN (delantera y trasera)	Neumática, con Control Electrónico Autonivelable en ambos ejes y con arrodillamiento.	
CAPACIDAD EJE / SUSPENSIÓN DELANTERA	5,000 Kg. Máximo	
CAPACIDAD EJE / SUSPENSIÓN TRASERA	9,400 Kg. Máximo	
CANTIDAD DE BOLSAS DE AIRE	2 delanteras y 4 traseras	
EJES		OFERTANTE (10)
DELANTERO	Capacidad	5,000 Kg., máximo
	Variación del diseño	Compatible con suspensión propuesta
	Lubricación	Por aceite o grasa
	Tipo	Independiente, Libre de mantenimiento o 500,000 Km. (para su servicio)
TRASERO	Capacidad	9,400 kg., máximo
	Variación del diseño	Compatible con suspensión propuesta
	Lubricación	Por aceite
	Tipo	Libre de mantenimiento o 500,000 Km. (para su servicio)
LLANTAS		OFERTANTE (10)
CANTIDAD	7 (Incluida la llanta de refacción)	
MODELO	275/70R19.5 o de acuerdo al diseño del fabricante	
TIPO	Radial sin cámara con rango de carga "H"	
RIN DE ALUMINIO	De 22.5" x 8.25" de diámetro, de 10 barrenos con 5 orificios como mínimo para ventilación.	
CAPACIDAD DE CARGA	3,100 Kg. Mínimo @ 116 psi	
PRESIÓN MÍNIMA DE INFLADO	Recomendada por el fabricante original	
TIPO DE SERVICIO	Toda Posición	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

CADUCIDAD	No mayor a un año con base en su fecha de fabricación	
APLICACIÓN	Servicio Urbano	
DADO LARGO DE IMPACTO PROFUNDO	Con entrada de 1" o de acuerdo con el diseño del Licitante	
DEPÓSITO DE AIRE COMPRIMIDO		OFERTANTE (10)
CANTIDAD (ABASTECIMIENTO, PRIMARIO, SECUNDARIO Y ACCESORIOS)	3 mínimo, cumpliendo con lo indicado en la Norma FMVSS-121 o norma Europea ECE-13.	
CAPACIDAD TOTAL	De 90 a 160 LT.	
PURGA EN TODOS LOS TANQUES	Automática	
ANCLAJE	Abrazaderas (cinchos) sujetas al chasis con separador de neopreno	
EQUIPO PARA DIAGNÓSTICO DE MOTOR, TRANSMISIÓN Y FRENOS		OFERTANTE (10)
CANTIDAD	LAP-TOP CON ARNESES por el total de los autobuses adquiridos, deberán ser de última generación con el hardware (interfaz) correspondiente y cargado con el software necesario, para diagnóstico de fallas (motor, frenos y todo lo que requiera un diagnóstico.)	
LICENCIAS POR LA VIDA ÚTIL DE LOS AUTOBUSES (10 AÑOS)	Disco ó USB de instalación y licencia del software de diagnóstico para el o los motores de tracción, este software debe tener la capacidad de análisis de usuario avanzado como mínimo y servirá para detección de fallas complejas correspondientes a técnicos calificados de nivel 3 como mínimo, la duración de la licencia será, por la vida útil del autobús.	
	Disco ó USB de instalación y licencia del software de diagnóstico para frenos, este software debe tener la capacidad de análisis de usuario avanzado como mínimo y servirá para detección de fallas complejas correspondientes a técnicos calificados de nivel 3 como mínimo, la duración de la licencia será, por la vida útil del autobús.	
	Un kit de herramienta especializada (interfaz para diagnóstico) para motor y sistema de frenos ABS, ASR, EBS, ESP.	
ASIENTOS DE PASAJEROS		OFERTANTE (10)
CANTIDAD	22 a 28, con opción a colocar 2 asientos plegables en zona del corralillo	
COLOR	COLOR ROSA: 4 a 6	
	COLOR AZUL: 4 a 5	
	COLOR GRIS: 13 a 16	
TIPO	Individual o Mancuerna según diseño del fabricante	
PUERTAS		OFERTANTE (10)
DELANTERA (Ubicada al costado derecho del operador.)	Altura 1,900 MM mínimo, Ancho 630 MM. mínimo	
INTERMEDIA	Altura 1,900 MM mínimo, Ancho 1,000 a 1,200 MM	
ACCIONAMIENTO DE PUERTAS EXTERIOR	Sin llave.	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

SISTEMA DE SEGURIDAD	Protección automática, para impedir el movimiento de la unidad cuando las puertas de ascenso o descenso se encuentren abiertas y cuando la unidad esté en movimiento no debe permitir la apertura de las mismas, sino hasta que esté en alto total	
CRISTALES		OFERTRANTE (10)
TRANSMITANCIA	50 al 65 %, la transmitancia deberá de estar indicada en el mismo parabrisas.	
TIPO	Pegados	
ESPESOR	4 a 6 mm.	
ILUMINACIÓN		OFERTRANTE (10)
TIPO	Led's interiores y exteriores	
CIRCUITOS INDEPENDIENTES	Luz circuito C1	
	Luz circuito C2	
	Luz de operador	
OPERADOR	No incida directamente sobre la cara del operador o le origine reflejos indeseables	
COLOR	Blanco o translúcido	
PARABRISAS		OFERTRANTE (10)
ESPESOR	6 mm. Mínimo	
TRANSPARENCIA	75 al 80%	
TIPO	Dos Piezas	
FIJACIÓN	Pegados	
ACCESORIOS		OFERTRANTE (10)
LETRERO DE RUTA	Con tecnología de led, color blanco	
CANTIDAD	1 frontal de 24 filas por 176 columnas, 1 lateral de 24 filas por 160 columnas, debiendo ser compatible con la ventanilla, y 1 trasero de 24 filas por 176 columnas.	
ESPESOR DE CRISTAL	4 a 6 mm.	
TRANSMITANCIA	50% a 65%	
PISO DEL AUTOBÚS	De 15 mm con aplicación para uso tipo industrial, de espesor tipo B/D, Madera, Bambú o Nylamid, con tratamiento marino, y que cumpla con la norma APA PSI-83.	
MOVIMIENTOS DEL ASIENTO DE OPERADOR (NEUMÁTICO)	Mecanismo de suspensión neumática para el movimiento vertical, con movimiento horizontal y con mecanismo para el movimiento transversal	
	Con cabecera ajustable o con apoyacabezas en su altura y con apoyo lumbar	
	Cinturón de seguridad retráctil de tres puntos, testigo luminoso en el tablero y testigo sonoro, indicando cuando no esté colocado	
VENTILADOR DE OPERADOR	Deberá ser de tres velocidades con interruptor tipo tecla o de palanca al alcance del operador	
EXTINTORES	TIPO	A, B, C.
	CANTIDAD	2



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

	CAPACIDAD	4.5 Kg.	
	NORMAS	NOM-157-SCFI-2005, NOM-154-SCFI-2005, NOM-103-STPS-1994 y NOM-002-STPS-2000	
CLAXÓN		Señal sonora, con dos bocinas eléctricas de acuerdo a la norma SAE J377 o equivalente	
PARASOL O PERSIANA		Ventanilla de operador y parabrisas.	
BOTIQUÍN		Deberá estar integrado por accesorios y medicamentos para brindar primeros auxilios.	
TORRETAS DE CONTRAFLUJO		Deberá contar con 2 torretas rectangulares en color ámbar tipo estroboscópicas, con iluminación a base led colocadas en la parte superior delantera y parte trasera del autobús.	
RADIO DE COMUNICACIÓN		La especificación de los radios podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 175.	
RADIO PORTATIL		La especificación del radio portátil podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 177.	
ANTENA TIPO BARRIL		La especificación de la antena tipo barril podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 178.	
CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA		La especificación de las cámaras podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 180	
SISTEMA DE TELEMETRÍA		La especificación del sistema de telemetría podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 183.	
BOTÓN DE PÁNICO		La especificación del botón de pánico podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 185	
SISTEMA DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN DE AIRE		La especificación del sistema de ventilación podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 96	
DVR		La especificación de estos componentes podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 179.	
WIFI		La especificación de este componente podrá ser consultada en el anexo técnico. El servicio de internet por dos años, deberá iniciar una vez que se dé visto bueno por la RTP sobre la instalación de los modem y la puesta en marcha del autobús, al término de los dos años el proveedor deberá dejar abierto el sistema para ser utilizado por la RTP sin restricción alguna, durante la vida útil del autobús.	
SISTEMA AUXILIAR DE REVERSA		Los autobuses deberán contar con un sistema compuesto de una cámara ubicada en la parte trasera de la unidad, las imágenes que transmitan las cámaras deberán mostrarse en una pantalla de 10" mínimo y un sensor de proximidad el cual deberá accionarse automáticamente al cambiar el sentido de manejo en reversa. La pantalla deberá mostrar al operador la imagen sin audio de lo que sucede detrás de la unidad con la finalidad de evitar colisiones. En esta imagen se deberán mostrar líneas delimitantes que sirvan de guía para la correcta alineación de la unidad. Al estar cerca de un objeto a una distancia de 2,000 mm la pantalla deberá mostrar una alerta de objeto cercano, así como accionar una señal auditiva.	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

CÁMARA PANORÁMICA DE 360° (vista de pájaro)	Deberá de ser capaz de visualizar dentro de la misma pantalla de reversa los diferentes ángulos del vehículo (alrededor) en tiempo real, permitiendo al conductor reaccionar a tiempo en caso de una colisión inminente con personas u objetos.	
SISTEMA DE PEAJE	El Licitante deberá instalar el sistema de cobro por tarjeta (validador) compatible con los ya existentes en el transporte público, uno por cada autobús . El validador no debe obstruir el área del operador ni los controles del puesto de conducción, tampoco debe inhabilitar asientos para los pasajeros. El Licitante deberá considerar la entrega de 4 equipos de validación adicionales, con la finalidad de tenerlos por si se requiere cambiar un validador ya sea por mantenimiento, reparación o actualización.	
CABINA PROTECTORA DEL OPERADOR	La cabina protectora deberá limitar el área del operador; su forma, disposición y materiales debe permitir que el conductor vea a sus espaldas con la ayuda del espejo retrovisor, tener fácil acceso al área de conducción y posibilidad de ajuste adecuado de su asiento. Asimismo, la cabina debe evitar que los pasajeros invadan el área establecida para el operador.	
SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN (SAE).	La especificación del Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 188	
SENSOR DE FLUJO DE PASAJEROS	La especificación del Sensor de Flujo de Pasajeros podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 92	
EXPEJOS EXTERIORES (DISPOSITIVOS DE VISIÓN INDIRECTA).	La especificación de los espejos exteriores (Dispositivos de Visión Indirecta) podrá ser consultada en el anexo técnico, PÁG. 69	
FALLEBAS DISTRIBUIDAS A LO LARGO DEL TECHO	Deberá de ser 1, ubicada uniformemente a lo largo del autobús o de acuerdo con el diseño del fabricante.	
ASIDERAS (MÍNIMO 10 POR LADO)		
GANCHOS O PERNOS DE ARRASTRE (DELANTEROS Y TRASEROS)		
CONEXIONES RÁPIDAS PARA TOMA DE AIRE Y ELÉCTRICA PARA REMOLCAMIENTO		
DEPÓSITO DE AGUA PARA LIMPIARABRISAS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 LTS.		
TAPAS DE COMPARTIMENTOS LATERALES, DEBERÁN DE ABRIR HACIA ARRIBA, PEGADAS AL COSTADO, TODOS LOS COMPARTIMENTOS DEBERÁN CONTAR CON ILUMINACIÓN A BASE DE LED'S		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL 100%		
INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CARGA ELÉCTRICO EN MÓDULO OPERATIVO DE RTP (apegarse a lo descrito en el anexo técnico)		
SISTEMA DE SIMULACIÓN DE CONDUCCIÓN (apegarse a lo descrito en el anexo técnico, PÁG. 240)		
8 BOCINAS (APEGÁNDOSE A LO DESCRITO EN EL ANEXO TÉCNICO)		
2 PANTALLAS DE MÍNIMO 20", UBICADAS AL INTERIOR DEL AUTOBÚS, checar anexo técnico PÁG. 187		
PARABUSES		OFERTANTE (10)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

El Licitante deberá de considerar dentro de su oferta técnica la INSTALACIÓN DE 40 PARABUSES , las especificaciones, fichas técnicas y demás información se dará a conocer al Licitante Ganador a la firma del contrato.	
GARANTÍAS A PARTIR DE LA PUESTA EN OPERACIÓN EN GENERAL	OFERTANTE (10)
A) Equipos, dispositivos y componentes eléctricos y electrónicos, incluyendo sus dispositivos de protección: 36 meses o 180,000 Km.	
B) Motores de tracción: 60 meses o 500,000 Km.	
C) Electrónica de Potencia: 36 meses o 180,000 Km.	
D) Mecanismos y actuadores del sistema de puertas de ascenso y descenso: 24 meses o 150,000 Km.	
E) Pisos y conjunto de rampa para personas con discapacidad en silla de ruedas: 24 meses o 150,000 Km.	
F) Pintura en general: 24 meses o 150,000 Km.	
G) Protecciones anticorrosivas de estructura y carrocería: 72 meses.	
H) Elementos de doble aislamiento de alta tensión: 36 meses o 180,000 Km.	
I) Carrocería: 24 meses o 150,000 Km.	
J) Chasis: 24 meses o 150,000 Km.	
K) Estructura de Chasis y Carrocería: 72 meses	
L) Paquete de baterías y fuente de reserva: 10 años o 900,000 Km., almacenamiento del 70 al 80% respecto a capacidad nominal (a partir de ese año se baja del 20 al 30 %).	
M) Vicios ocultos: será de acuerdo a la garantía de cada sistema, expresada en este apartado.	
N) Fallas sistemáticas: será de acuerdo a la garantía de cada sistema, expresada en este apartado.	
O) Componentes eléctricos de baja tensión: 24 meses o 150,000 Km.	
P) Infraestructura (Instalaciones eléctricas, transformadores, cargadores, patio en general, instalaciones hidrosanitarias, edificios, etc.): 24 meses o 150,000 Km.	
Q) Sistema de Simulación de conducción: 24 meses (incluye todo el sistema).	
R) Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo (incluye hardware y software, del sistema de simulación de conducción): 24 meses.	
S) Actualización del software: la vida útil del sistema de simulación de conducción.	
T) Patio: 2 años a partir de la puesta en operación.	
U) SAE: 2 años a partir de la puesta en operación.	
V) Sistema de Peaje: 2 años a partir de la puesta en operación.	
SURTIMIENTO DE REFACCIONES Y/O COMPONENTES POR LA VIDA ÚTIL DE LOS AUTOBUSES (10 AÑOS).	
CAPACITACIÓN	OFERTANTE (10)
1.- CAPACITACIÓN DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
2.- CAPACITACIÓN A OPERADORES Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO POR 6 AÑOS. (2 VECES POR AÑO).	
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	OFERTANTE (10)
3.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, POR DOS AÑOS (INCLUYENDO LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LA INFRAESTRUCTURA DE CARGA ELÉCTRICA (TRANSFORMADORES, CARGADORES, ETC.) Y AL PATIO EN GENERAL POR PARTE DEL PROVEEDOR.	

INSTRUCTIVO DEL ANEXO A PARA EL LLENADO DEL FORMATO.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Indicar la Razón Social del LICITANTE .
2	Indicar la partida en la que participa.
3	Describir conforme al Anexo 1 la partida en que participa.
4	Indicar la cantidad de autobuses que pretende entregar conforme a la partida del Anexo 1 .
5	Mencionar que la unidad de medida es un "Autobús".



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
6	Indicar el periodo de garantía que pretende cumplir el LICITANTE .
7	Indicar la marca que oferta.
8	Mencionar el modelo, versión o submarca y año del autobús que oferta.
9	Indicar la aplicación del autobús por ejemplo Inter Urbano, Urbano, etc.
10	El LICITANTE , indicara las características técnicas del autobús que oferta, conforme a lo que se menciona en los grupos mecánicos del Requiriente (considerando lo autorizado lo autorizado en la reunión de aclaraciones).

Todos son requisitos básicos, la falta de alguno de ellos será causa de desechamiento, toda vez que son elementos esenciales para llevar a cabo la evaluación de la propuesta.

Se deberá presentar **FIRMADA** y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada, la falta de alguno de estos datos, será causa de desechamiento de la propuesta.

NOTA: EL LICITANTE deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en formato editable **WORD**. (protegido contra escritura)

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL y/o PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

MEMBRETE DEL LICITANTE

ANEXO B

OFERTA ECONÓMICA

"Formato para la presentación de la Oferta Económica con características originales, **EL LICITANTE** tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta."

DIRIGIDO A: **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL **RTP/LPI/008/2025** REFERENTE A LA "**ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS**", DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

"LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL
1	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1):	11			
IMPORTE TOTAL CON LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA (16%)	
				TOTAL	

NOTA: EL LICITANTE deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en forma escrita de forma obligatoria y en una USB como archivo electrónico **EXCEL**. (protegido contra escritura)

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL y/o PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

FORMATO
ANEXO C
"DATOS GENERALES"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
ATENCIÓN: IRVING OMAR MERINO GARCÍA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FECHA:
TELÉFONO: 13286300, EXTENSIÓN 6433	CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE:

Según sea el caso:

DATOS
PERSONA FÍSICA

NOMBRE (*):
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (*):
DOMICILIO (*):
CALLE Y NÚMERO (*):
COLONIA (*): ALCALDÍA O MUNICIPIO (*):
CÓDIGO POSTAL (*):
TELÉFONOS (*):
CORREO ELECTRÓNICO (*):

ENTIDAD FEDERATIVA (*):
FAX:

QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA, LO QUE ACREDITA CON ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, NÚMERO (*), JUZGADO DEL (*) Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR O CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA NÚMERO (*), AÑO DE REGISTRO (*).

ACTIVIDAD COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA INSCRIPCIÓN AL S.A.T. (*):

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

O en su caso:

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

FOLIO MERCANTIL Y FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA, SI EXISTIERAN:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

LUGAR Y FECHA_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

FORMATO
ANEXO D "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES"
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. RTP/LPI/008/2025

DEBERÁ TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA LA SIGUIENTE PROMOCIÓN E INDICAR CON (X) LOS CASOS QUE SEAN APLICABLES A SU SITUACIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO A _____ DE _____ DE 2025.

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL		
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA		

ASÍ MISMO, MANIFIESTO QUE (NOMBRE DEL LICITANTE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA) SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE:

SUPUESTO	APLICA	NO APLICA
¹ LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES U OBLIGACIONES ES MENOR A 5 AÑOS, DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES _____		
² EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		
³ EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS		
SE ENCUENTRA OBLIGADA A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA OPTADO POR LA DICTAMINACIÓN, CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES: _____ ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

NÚMERO TELEFÓNICO	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	

1.- SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES A LAS QUE ESTÁ OBLIGADO ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ ACREDITAR LOS PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE INICIARON OPERACIONES. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO POR LOS AÑOS QUE CORRESPONDAN A PARTIR DE QUE INICIARON OPERACIONES. (EN CASO DE EXISTIR UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA SUSPENSIÓN E INICIO EN SU CASO).

2.- EN CASO DE QUE NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, AVISO AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL).

3.- EN CASO DE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES MENCIONADAS, DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA CAUSA POR LA CUAL NO LE ES APLICABLE EL PAGO DE ALGUNA DE ELLAS, ACOMPAÑANDO PARA EL CASO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL SUMINISTRO DE AGUA EL DOCUMENTO COMPROBATORIO (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL O LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO VIGENTE, QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LOS 5 AÑOS SOLICITADOS) EN SU CASO. DICHOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO VIGENTE, DEBERÁN EXPRESAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUIÉN REALIZA LAS CONTRIBUCIONES DEL INMUEBLE (IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA), EN CASO DE PRESENTAR CONTRATOS QUE CORROBOREN ESTE INCISO Y DE AGREGAR ANOTACIONES DESPUÉS DE LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS, SE DEBERÁN FIRMAR NUEVAMENTE DESPUÉS DE LA LEYENDA QUE SE ADICIONE POR LAS MISMAS PARTES, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE COMPLEMENTEN DICHO INSTRUMENTO LEGAL, CON EL FIN DE RATIFICAR SU CONTENIDO.

NOTA: EN CASO DE NO CONTAR CON LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS, PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ACUSE (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE) DE LA SOLICITUD DE INICIO DE TRÁMITE DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INVARIABLEMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO EL ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

FORMATO

ANEXO E

"ACEPTACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA"

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL PROCESO QUE PARTICIPO IDENTIFICADO COMO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO **RTP/LPI/008/2025** REFERENTE A LA **"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS"**, SON AUTÉNTICOS Y NO HAN SUFRIDO NINGÚN TIPO DE ALTERACIÓN NI EN CONTENIDO NI EN FIRMA.

IGUALMENTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE PERSONALMENTE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE LA O LAS FIANZAS QUE GARANTIZAN MIS OBLIGACIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ME CONSTA QUE FUERON EMITIDAS POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE FACULTADA POR LA LEY PARA HACERLO, POR LO QUE EN EL FUTURO NO PODRÉ ALEGAR EL DESCONOCIMIENTO DE LA AUTENTICIDAD DE LA O LAS FIANZAS ENTREGADAS POR UN TERCERO AL SUSCRITO, YA QUE PERSONALMENTE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD CON LA PROPIA COMPAÑÍA AFIANZADORA.

POR LO ANTERIOR, EN CASO DE PRESENTARSE UN DOCUMENTO CUALQUIERA QUE ESTE SEA, ENTREGADO POR EL SUSCRITO A NOMBRE DE LA EMPRESA "_____", EN ESTE PROCEDIMIENTO, SERÁ ENTERAMENTE MI RESPONSABILIDAD Y MUY ESPECIALMENTE LAS FIANZAS Y GARANTÍAS QUE PARA EL CASO DE SER FALSAS, ME COMPROMETO A GARANTIZAR DE INMEDIATO LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS Y ASUMIR LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE CORRESPONDAN YA SEA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, CIVIL O PENAL.

FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NÚMERO: _____

INSTITUCIÓN EMISORA: _____

MONTO DE LA FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NÚMERO: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL VIGENTE, QUE A LA LETRA DICE: "SE IMPONDRÁN DE 2 A 6 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 100 A 300 DÍAS MULTA:

- I. AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA DISTINTA DE LA JUDICIAL EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD".

Y CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 339 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, EL QUE ESTABLECE: "AL QUE PARA OBTENER UN BENEFICIO O CAUSAR UN DAÑO, FALSIFIQUE O ALTERE UN DOCUMENTO PÚBLICO O PRIVADO, SE LE IMPONDRÁN DE 3 A 6 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 100 A 1000 DÍAS DE MULTA, TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y DE 6 MESES A 3 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 50 A 500 DÍAS DE MULTA, TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS PRIVADOS".



FORMATO
ANEXO F
"CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD"

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE _____ DE LA EMPRESA _____ Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5.4.2 DE LA CIRCULAR UNO 2024, DENOMINADA "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MI COMPROMISO DE ABSTENERME A INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE _____ NÚMERO _____, ASÍ COMO DURANTE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, DE LOS CONVENIOS QUE LLEGAREN A CELEBRARSE ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

LO ANTERIOR, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y HONESTIDAD DE ESTE PROCEDIMIENTO.

ASIMISMO, EN CASO CONTRARIO, MI REPRESENTADA QUEDARÁ DESCALIFICADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, AMÉN DE LAS SANCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DICHA ACCIÓN CONLLEVE.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

FORMATO

ANEXO G

"MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES"

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO QUE DEBERÁN REQUISITAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN.

CIUDAD DE MÉXICO A ____ DEL MES DE _____ DE 2025.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO RTP/LPI/008/2025

P R E S E N T E

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN Y EN ESPECÍFICO EN SUS PUNTOS CON NÚMERO NOVENO, TERCER PÁRRAFO Y DÉCIMO TERCERO FRACCIÓN II INCISO B), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR PARTE DE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA _____, NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES CON NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, ASIMISMO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCESO.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C. DE LA EMPRESA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

NOMBRE:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

ANEXO H

"MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2025

C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)
P R E S E N T E

De conformidad con la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (*Última Reforma 02 de marzo del 2021*); y los artículos 8 y 15 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Por medio de la presente **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada _____, con RFC _____, participante del procedimiento de **Licitación Pública Internacional** número _____, por concepto de _____ se encuentra estratificada como (**micro, pequeña o mediana**) _____ empresa de acuerdo a lo siguiente:

Estratificación	
Sector:	
Total de Trabajadores:	
Número de Mujeres empleadas:	
Monto de ventas anuales (mdp):	
Tope máximo combinado:	

Asimismo, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el **artículo 339 del Código Penal para el Distrito Federal vigente**.

A T E N T A M E N T E

Nombre y Firma del Representante Legal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/008/2025
"ADQUISICIÓN DE 11 AUTOBUSES NUEVOS ELÉCTRICOS, CENTROBÚS".

ANEXO I

"FORMATO DE SUBASTA"

PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO **RTP/LPI/008/2025**.

FECHA: _____.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

RFC DE LA EMPRESA:

NÚMERO PODER NOTARIAL:

NÚMERO DE PARTIDA	MEJORAMIENTO DE PRECIO UNITARIO EN PORCENTAJE (SIN IVA)										PORCENT AJE TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1											

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL
DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO